

CONVOCA

A los Médicos Especialistas y Residentes del Tercer año en Medicina Familiar, a obtener la Certificación a través de evaluación teórica y práctica de acuerdo con las siguientes bases:

- Presentar un Examen de Conocimientos (75%)
- Elaborar y presentar un Estudio de Salud Familiar en PDF (25%)

55 ° EXAMEN DE CERTIFICACIÓN

Los interesados deberán realizar los siguientes pasos:

- **Registro en línea en la página Web del Consejo**
- **El envío de copias de documentos se hará:**
 - De manera digital para los socios de los colegios y asociaciones constitutivas a través de sus presidentes.
 - Los no socios, deberán realizar la entrega de documentos directamente en la oficina del Consejo CDMX (previa cita).

Enviar en físico:

- Dos fotografías recientes tamaño diploma ovalada (5 x 7 cm) en blanco y negro, de frente, sin retoque, sin peinados que oculten el rostro; los varones con saco y corbata. En el reverso debe escribirse con lápiz suave el nombre completo del sustentante. (no dañar fotografías, no engraparla)
- Anexar el comprobante de pago **original** del Banco **SCOTIABANK INVERLAT**, sucursal **014 (Roma Sur)**, cuenta de cheques número **603449-7**, a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C., anotando en la parte de enfrente, su nombre completo con letra de molde legible. En los casos de Vigencia de Certificación extemporánea, el comprobante de pago deberá contener la frase "Vigencia de Certificación Extemporánea"

Listado y Orden de Documentos (TODO DIGITAL)

1. Solicitud de Examen debidamente requisitada.
2. Diploma de la especialidad en Medicina Familiar, expedido por una Institución de Salud y/o Educativa reconocida por el Consejo o constancia de alumno regular del tercer año de la especialización en Medicina Familiar expedida por el coordinador de educación e investigación en salud. En caso de estudios realizados en el extranjero, presentar la resolución de revalidación de estudios de especialidad.
3. Título y Cédula Profesional de licenciatura por ambos lados.
4. Certificado y Certificación Vigente expedida por el Consejo, por ambos lados.
5. CURP, RFC E INE.
6. Carta propuesta de la Asociación, Sociedad o Colegio constitutiva del Consejo, o documentación que lo acredite, en caso de no ser socio, podrá solicitar una cita en las oficinas del Consejo en México, para el cotejo de sus documentos.
7. Una vez inscritos al examen, consultar la Guía de Estudios en la página WEB del Consejo www.consejomedfam.org.mx
8. La calificación del Estudio de Salud Familiar se promediará con el resultado que se obtenga del examen teórico.
9. La fecha límite para entregar los documentos será el **14 de octubre del 2018**.
10. No habrá prórroga. No se recibirán documentos el día del examen.
11. El examen de certificación se llevará a cabo el: 8 de diciembre de 2018.

Nota: Acudir al Colegio o Asociación al que se pertenezca para que el presidente o a quien se le delegue esta responsabilidad coteje los documentos digitalizados en PDF correspondiente a los originales.

DONATIVO POR DERECHO DE EXAMEN

- Especialistas en Medicina Familiar socios activos de Asociaciones o colegios constitutivos del Consejo que estén vigentes y alumnos regulares del último año del curso de especialización en Medicina Familiar reconocido por instituciones oficiales de Educación Superior: **\$3,000.00 MN.**
- Especialistas en Medicina Familiar que no pertenezcan a alguna asociación, sociedad o colegio constitutivo del Consejo: **\$4,500.00 MN.**
- Sustentantes extranjeros residentes en la República Mexicana: **\$400.00 USD.**

Para mayor información comunicarse o dirigirse a la Oficina del Consejo de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.